



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

343-19

22 AGO 2019

**Salta,
Expediente N° 12.118/19**

VISTO la Resolución N° CD-285/19; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa temporariamente a la Lic. Elsa Liliana CORIMAYO, en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación Semiexclusiva en la asignatura ADMINISTRACION Y SUPERVISION EN ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y el 31 de Diciembre de 2.019 o nueva disposición.

Que la Lic. CORIMAYO tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 15 de Julio de 2.019.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dar por terminadas las funciones como Jefe de Trabajos Practicos Interino con dedicación Simple para la asignatura ADMINISTRACION Y SUPERVISION EN ENFERMERIA, de la Lic. Elsa Liliana CORIMAYO, a partir del 15 de Julio de 2.019, por haber accedido al cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto Temporario en la misma asignatura.

ARTICULO 2°: Dejar establecido que la Lic. Elsa Liliana CORIMAYO, D.N.I. N° 14.551.029, tomó posesión en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto Temporario con dedicación Semiexclusiva para la asignatura ADMINISTRACION Y SUPERVISION EN ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad el 15 de Julio de 2.019.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

[Firma manuscrita]
sh

[Firma manuscrita]
Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



[Firma manuscrita]
Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa